

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

UNIDAD DE APRENDIZAJE	DERECHO MERCANTIL		
Clave:	7314		
Ubicación	Tercer Semestre. Contabilidad		
Horas y créditos:	Teóricas: 70	Prácticas: 5	Estudio Independiente: 5
	Total de horas: 80		Créditos: 9
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	<p>Contaduría pública: E1. Interpreta y aplica los principios generales del derecho y las disposiciones del Código de Comercio, Código Civil y Código Familiar; así como la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p>Administración de empresas: E2. Brinda una coordinación e interacción entre las partes involucradas de las diversas obligaciones y derechos mercantiles correlacionados con los civiles y familiares, a fin de concertar su cumplimiento, lo que permite el logro de los objetivos en la organización.</p> <p>Mercadotecnia: E3. Auxiliará en la aplicación de los componentes básicos de la ciencia jurídica mercantil y su interrelación con los principios generales del derecho y las disposiciones del Código de Civil y Código Familiar de crédito en el área de los mercados para apoyar en el desarrollo de la actividad de la unidad productiva.</p>		
Componentes de la competencia que se desarrollan en la Unidad de Aprendizaje:	<p>Contaduría Pública: E1.1 Formula y plantea alternativas de solución en los conflictos originados con motivo del cumplimiento de los contratos mercantiles y civiles, haciendo posible el crecimiento del negocio.</p>		
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Con las materias de Derecho Corporativo, Derecho Civil y Derecho Laboral.		
Responsables de elaborar el programa:	M.C. María de la Luz Valle Urías. Lic. Andrés Castro Zamora. M.C. Laura Elena Calderón Jiménez M.C. Raúl Jesús Izabal Montoya M.C. José Antonio Gómez Sarabia	Fecha: 25/Junio /2015	
Responsables de actualizar el programa:	Dra. Laura Elena Calderón Jiménez M.C. Mauricio Gaxiola Jiménez. Lic. Lucila Gómez Amézquita M.C. Said Leyva Cervantes Lic. Rodolfo Navarro Castro	Fecha: 23/Agosto/2021	

2. PROPÓSITO

Orientar al alumno a los conocimientos básicos y fundamentales del estudio de las relaciones del derecho mercantil y su correlación con los principios generales del derecho y las disposiciones del Código de Comercio, Código Civil y Código Familiar; así como la Ley General de Sociedades Mercantiles que le permitan identificar y potencializar sus conocimientos y su práctica profesional en el campo del derecho mercantil.

3. SABERES

Teóricos:	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y analiza la importancia de los conceptos jurídicos fundamentales y de los principios generales del Derecho. • Identifica y analiza los derechos, obligaciones de los sujetos del derecho mercantil, civil y familiar. • Conoce los sujetos del Derecho y clasifica los hechos y los actos jurídicos. • Conoce y analiza el esquema general de las obligaciones; sus fuentes, modalidades, transmisión, sus efectos y extinción. • Conoce y clasifica el concepto de contratos y sus generalidades. • Identifica y diferencia los diversos tipos de contratos.
Prácticos:	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un contrato mercantil y sus correspondientes contratos civiles. • Constituye una sociedad civil, correlacionada con la sociedad mercantil conforme a los requisitos contemplados en la ley reglamentaria.
Actitudinales:	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con responsabilidad y respeto en dinámicas de trabajo colaborativo. • Asume y desarrolla una postura ética de liderazgo. • Adopta una postura analítica y crítica para realizar las actividades prácticas del curso. • Cumple de forma disciplinada con sus tareas académicas. • Busca y comparte ejemplos prácticos sobre los contenidos del programa. • Disponibilidad, interés e iniciativa para el aprendizaje.

4. CONTENIDOS

TEMA I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO.

- 1.- Antecedentes históricos del Derecho.
- 2.- Aceptaciones de la palabra Derecho.
- 3.- Clasificación del Derecho.
- 4.- Fuentes del Derecho.
 - 4.1. Formales
 - 4.1.1. Proceso Legislativo
 - 4.1.2. Proceso Jurisprudencial
 - 4.1.3. Proceso Consuetudinario
 - 4.2. Reales
 - 4.3. Históricas.
 - 4.4. Principios generales de Derecho
- 5.- Normas Jurídicas.
 - 5.1. Supuesto Jurídico.
 - 5.2. Consecuencia Jurídica.
- 6.- Normas Legales de menor categoría.
- 7.- Disciplinas jurídicas especiales.
- 8.- El estado y sus elementos.
 - 8.1. Población.
 - 8.2. Territorio.
 - 8.3. Gobierno.

<p>TEMA II. CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES.</p> <p>1.- Los sujetos del Derecho.</p> <p> 1.1. Las personas físicas.</p> <p> 1.2. Las personas morales.</p> <p>2. La sanción.</p> <p>3.- Los hechos y los actos jurídicos</p>		
<p>TEMA III. LAS OBLIGACIONES.</p> <p>1.- Generalidades de las obligaciones.</p> <p>2.- Fuentes de las obligaciones.</p> <p>3.- Modalidades de las obligaciones.</p> <p>4.- Transmisión de las obligaciones.</p> <p>5.- Efectos de las obligaciones.</p> <p>6.- Extinción de las obligaciones.</p>		
<p>TEMA IV. LOS CONTRATOS CIVILES</p> <p>1.- Generalidades.</p> <p>2.- Contratos preparatorios.</p> <p>3.- Contrato traslativos de propiedad.</p> <p>4.- Contratos traslativos de uso.</p> <p>5.- Contratos de representación.</p> <p>6.- Contrato de garantía.</p>		
<p>5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS</p>		
<p>Actividades del docente: Presentación de los contenidos teóricos y exposición de ejemplos, coordinación de debate y mesa redonda, proyección de videos, discusión de artículos legales.</p>		
<p>Actividades del estudiante: Investiga contenidos, elabora mapas conceptuales, elabora mapas mentales, registra los resultados de las observaciones, diseña matrices, desarrolla ejemplos.</p>		
<p>6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS</p>		
<p>6.1. Evidencias</p>	<p>6.2. Criterios de desempeño</p>	<p>6.3. Calificación y acreditación</p>
<p>Investigación documental Resumen de lecturas. Elaboración de proyectos. Exposición. Examen.</p>	<p>Ortografía Formato APA Rúbrica para la investigación Rúbrica para evaluar las exposiciones</p>	<p>Exámenes 60% Actividades y trabajos de investigación 30% Asistencia 5% Participación 5%</p>
<p>6.4. Medios de control de calidad. Lista de cotejo, rúbricas, portafolio de evidencia teórico-práctica.</p>		
<p>7. FUENTES DE INFORMACIÓN.</p>		
<p>Básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> Rangel, Sanromán. Derecho de los Negocios, Tópicos del Derecho privado, Ed. Cengage learning, México. García Máynez, E. Introducción al Estudio del Derecho, (56ª ed.). México: Porrúa. <p>Complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> Materiales del profesor Eduardo Ramírez Patiño. Serie jurídica. Marco legal de los negocios I, Ed. McGraw-Hill, México Gregg, Sanromán. Tópicos de derecho privado. THOMSON. 2002. Moto, Efraín. Elementos de derecho. Porrúa. 2007. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Colección Códigos y Leyes. Editorial Anaya. Código Civil. 		

8. PERFIL DEL PROFESOR:

Contar con estudios de Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado; ser titulado, contar con cédula profesional, de preferencia con experiencia profesional en el área de Derecho Mercantil y Civil, con facilidad de palabra, buena presencia, creativo y con dominio básico de computación.

